

EL DEFENSOR

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Al mes 50 céntimos
 Fuera, trimestre 2 pesetas
 Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
 Cámara Agrícola
 PLAZA DE COLON

“EL DEFENSOR”

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola.

El precio de suscripción es de 0'50 cts. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 céntimos.

Está abierta la suscripción en el domicilio social: Plaza de Colón frente al Teatro Guerra: local conocido por la Biblioteca.

Citación

Con objeto de proceder a la elección de cuatro Vocales de los siete que tienen derecho a designar las asociaciones agrícolas, para que en representación suya formen parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones, según lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Hacienda fecha 2 de Enero del corriente año, se cita a todos los Socios de esta Cámara para el día 31 del corriente mes en que tendrá lugar la votación desde las 10 hasta las 4 de la tarde de dicho día.

Lorca 24 Enero 1919.

El Secretario General de la Cámara
 José María Campoy

Necesidad de la Asociación

(Comentarios)

(I)

Siempre que hablamos de la organización social en la acepción que aquí debe tomarse la palabra «Sociedad», no podemos olvidar las analogías y semejanzas que con la idea Estado le unen, y por eso como el Estado

Caja Rural de Ahorro y Préstamos

Camara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
Pesetas		Pesetas	
Imposiciones anteriores	208.748'04	Préstamos anteriores	170.445
Idem durante la semana	6.390'70	Idem durante la semana	5.400
TOTAL	215.138'74	TOTAL	175.845
Reintegros anteriores 87.725'40		Préstamos cobrados hasta hoy	76.570
Id. durante la semana 12668'20	100393'60	Préstamos pendientes	99.275
Saldo de imposiciones	114.745'14	TOTAL	175.845
N.º total de imposiciones hasta hoy	2.064	N.º total de préstamos hasta hoy	395

Balance de comprobación y saldos del día 24 de enero de 1919

	SALDOS			
	Debe		Haber	
	Pesetas	cts.	Pesetas	cts.
Caja	65870	42	49254	30
Imposiciones	22753	85	137498	99
Préstamos	112175		12900	
Ganancias y pérdidas	4021		4774	74
Libretas	164	26	10	25
Franco y Md.ª Extranjera	1238	15	684	40
Premios a Imponentes	100		200	
Fondo de reserva de la Caja	1000		2000	
TOTAL	207322	68	207322	68

si existe es, para realizar ciertos fines, y si tiene fines ha de tener medios para conseguirlos, y si tiene medios ha de poder aplicarlos a la satisfacción de sus necesidades, del mismo modo la Sociedad, si existe es, por que tiene fines que cumplir, disponiendo de los medios y del poder consiguientes y necesarios.

Comenzando por la teoría de los fines, prescindiremos de los grados de sociabilidad por que en ellos se nota una diferenciación con el Estado, y nos concretaremos al carácter distintivo en toda asociación que es el de necesidad de la cooperación mútua que se impone a la naturaleza del hombre como a la de todo ser finito.

Los fines del Estado son la base sólida de sus relaciones con la sociedad; y de las varias escuelas que en la ciencia Política se levantan fijaremos hoy nuestra atención en la individualista.

Sabido es que esta escuela niega la Sociedad como organismo que tenga fines propios que cumplir y la considera como mera suma o agrupación arbitraria de individuos; atribuye al Estado por única misión la justicia, pero entendiéndolo el Derecho en sentido negativo, como límites de libertades individuales, y por último, proclama a la voluntad de la mayoría como fuente única de Derecho y de organización para el Estado.

Kant ha dicho que el Estado no tiene para qué ocuparse de buscar la felicidad universal. Adam Smith sostiene que el gobierno es un mal necesario que hay que suprimir en lo posible, reduciendo su esfera de acción a proteger la libertad individual y remover los obstáculos que la cohiban. Molinari extremando más las exageraciones de esta escuela afirma que gobernar un pueblo no es otra cosa que ejercer

la industria de seguridad, y que siendo la libertad ley de la industria, no se justifica el monopolio en la de gobernar. Emilio Girardin exagerando más todavía, explica las instituciones civiles y administrativas diciendo, que el impuesto es la prima del seguro que el ciudadano paga al Estado, como pudiera hacerlo a cualquiera empresa aseguradora.

La escuela individualista ha sido combatida, a nuestro juicio, muy acertadamente entre otros, por Bluntschli, que ha dicho que ese sistema disuelve la unidad en sus elementos, desconoce la majestad del Estado y solo ve una pluralidad desordenada de individuos que conduce a la anarquía, y termina diciendo los árboles impiden a sus partidarios contemplar la grandiosidad de la selva.

Las utopías del socialismo se han convertido en funestos desencantos, mientras que las exageraciones del individualismo han sido rechazadas por sus mismos partidarios al tener que practicarlas desde el poder; por eso en nuestro tiempo se indican como soluciones eclecticas la realización del Derecho por el Estado y procurar el bien común sobreponiendo la acción social a la individual.

Las escuelas orgánicas aspiran a conciliar el fin individual con el social, resolviendo la antítesis aparente que entre ambos existe, en un principio superior común, en el concepto de las sociedades como seres orgánicos, cuyos elementos componentes se enlazan y coordinan armónicamente, a la manera como se relacionan las diferentes partes del cuerpo humano.

Así como la historia enseña que en todo tiempo ha habido una organización social, manifestada en el régimen de castas y de clases, o en la existencia de corporaciones con vida propia que se han consagrado a la ciencia, al arte, a la religión, a la caridad a la industria o al comercio, también ofrece el defecto de esta organización, hasta los modernos tiempos, de confundir la misión de la sociedad con la misión del Estado.

Al proclamar la revolución francesa la libertad individual